

Como sabemos, el Éxodo de los hebreos de Egipto es una metáfora de la libertad. El pueblo de Dios se liberó de los faraones pero fue sometido a numerosos yugos posteriores. En realidad, dejando de lado breves paréntesis cronológicos en que Judá fue soberana, los judíos no tuvimos libertad hasta la Emancipación en Francia, de 1791.

El gran eslogan de la Emancipación fue: "COMO CIUDADANO, TE CORRESPONDE TODO. COMO JUDÍO (O CRISTIANO O MUSULMÁN), NO TE CORRESPONDE NADA."

Cuando abandonamos este concepto, suponiendo que como judíos nos corresponde un derecho de veto frente a las políticas exteriores del Estado, creamos una amplia separación entre la Comunidad-judía-en-sí y el resto de la sociedad. Esto nos aproxima a la situación vigente en los reinos cristianos europeos antes de la Emancipación, cuando comunidades minoritarias como la judía no tenían derechos ciudadanos, sino los derechos comunitarios que la Corona arbitrariamente les otorgaba.

Reflexión de Carlos Escudé (Najmán ben Abraham Avinu) para el Seder de Pesaj
<https://www.facebook.com/carlos.escude/posts/10153243912184640>

Justicia, justicia, perseguirás...

Deuteronomio 16:20



Lamentamos que el hecho de haber manifestado una posición contraria al Memorándum de entendimiento firmado con la República de Irán, nos haya convertido en destinatarios de acusaciones tan graves como injuriosas de su parte. Esas reacciones no hacen más que demostrar una profunda falta de respeto ante el disenso y la imposibilidad de aceptar posturas diferentes. Como impulsores de los valores democráticos desde AMIA acudimos, tal como lo establece la Constitución Nacional y el Estado de derecho, a las instancias judiciales preestablecidas para defender nuestras convicciones y pedir que la Justicia se expida sobre la validez constitucional del acuerdo mencionado.

Respuesta a la renuncia del Canciller Timerman. Firmán Mario Sobol, Secretario y Leonardo Jmelnitzky, Presidente de Amia.
<http://www.amia.org.ar/index.php/news/default/how/news/2425>

Pero para ustedes que temen mi nombre, se levantará el sol de justicia trayendo en sus rayos salud. Y ustedes saldrán saltando como becerros recién alimentados.

Malaquías Cap. 3 Vers.20

Sirva la presente misiva para presentar mi renuncia indeclinable como socio de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) y, al no pertenecer más a vuestra organización, retirar a la DAIA el derecho a hablar en mi nombre...

... He notado con desagrado que los referentes de la DAIA y la AMIA han vuelto a caer en la vulgar acusación que todo judío que critica su accionar, y no son pocos, sean tildados con el gastado argumento de ser "judíos vergonzantes". Deberían recordar que el primer judío en ser acusado de tal forma fue Teodoro Herzl, padre fundador del sionismo moderno. Ocurrió en 1898 cuando fue denunciado por Karl Strauss de odiar tanto a los judíos que quería erradicarlos de Europa. Desde Entonces dicha acusación tiene validez sólo para quienes creen poder medir la judeidad de los demás.

Fragmentos de la carta de renuncia a la Amia del Canciller Héctor Timerman.
http://www.pagina12.com.ar/fotos/20150428/notas/renuncia_amia.pdf